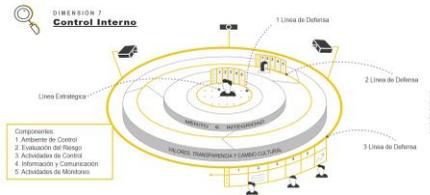


Nombre de la Entidad:	CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO	NIT:805-009.462-0
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

79%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Es importante resaltar como responsable del Proceso de Gestión de Control y Evaluación, y de acuerdo a lo observado y evidenciado, podemos afirmar y asegurar que el Sistema de Control Interno de la entidad (Septima Dimension -Control Interno) está en cumplimiento Constitucional y Legal, observando funcionamiento y coherencia de los diferentes componentes, elementos y requisitos que conforman el Sistema Integrado de Gestión.(Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG) Por lo anterior, podemos decir que los componentes del MECI (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo) le permiten a la entidad Concejo Municipal de Yumbo, consolidar en un solo lugar todos los elementos para que la entidad pública funcione de manera más eficiente y transparente y refleje en la gestión de cada el desarrollo gradual y de las políticas de gestión y desempeño institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, el sistema de control interno-SCI, es efectivo para los objetivos evaluados, ya que nos permitieron identificar debilidades y fortalezas, especialmente en lo relacionado con la gestion de riesgos y en el establecimiento de controles, tambien se hizo necesario la actualizacion y documentacion del sistema de control interno, incluyendo los niveles de autoridad y responsabilidad, lineas de defensa, Resolucion No. 100-06-341 de diciembre de 2020.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, El Concejo Municipal de Yumbo, cuenta dentro de su sistema de control interno con una institucionalidad, documentada mediante acto administrativo, resolucion No. 100-06-341 de 2020 "por medio de la cual se implementa y adopta la actualizacion del MECI", permitiendole a la alta direccion tomar las decisiones frente al Sistema de Control Interno, tambien se actualizo y adopto mediante acto administrativo No.100-06-309 DE 2020 las políticas de riesgos y mapade riesgos. (Lineas de defensa) El Concejo Municipal cuenta con un reglamento interno actualizado, Acuerdo 010 de Julio de 2020.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	---	--	---	-----------------------------

Ambiente de control

Si

88%

1.-Se tiene actualizado la politica de riesgos institucionales, lo que permite asegurar responsabilidades y que todos los lideres de procesos comuniquen oportunamente a las demas lineas sus situaciones que esten afectando los objetivos y metas institucionales.

2.- Se requiere fortalecer algunos controles que se tienen establecidos en algunas actividades establecidas en los procesos misionales e institucionales.

72%

1.- Requiere mejorar y fortalece algunos controles que se tienen establecidos en algunas actividades.

2.- Se cuenta con un personal de planta y contratistas comprometidos con la gestion institucional y misional.

3.- Se evidencian que los controles estan presentes y documentados en los procedimientos logrando minimizar los riesgos y alcanzar sus metas y objetivos.

16%

Evaluación de riesgos

Si

85%

1.- Se requiere revisar los diferentes riesgos y controles establecidos en el mapa de riesgos institucionales.

2.- Analizar con cada responsable de proceso (primera y segunda linea de defensa) las diferentes actividades susceptibles de posibles actos de corrupcion.

3.- Revisar con cada responsable de proceso las diferentes acciones establecidas en los riesgos con el objetivo de asegurar y mejorar los controles existentes.

74%

1.- Se requiere revision de la efectividad y aplicación de los diferentes controles, planes y actividades de monitoreo relacionadas con los riesgos institucionales y claves en el Concejo Municipal de Yumbo.

2.- Identificar y evaluar cambios por parte de la tercera linea de defensa que podrian tener impacto en el Sistema de Control Interno durante las evaluaciones de riesgos.

3.-Se evidencia efectividad en la aplicacion de los controles, ya que no se han materializado los riesgos de corrupcion e institucionales.

4.-Se identifican los riesgos para la consecucion de sus objetivos en los diferentes procesos establecidos en la entidad

11%

Actividades de control

Si

75%

1.- Con la actualizacion de la politica de riesgos se espera fortalecer los niveles de autoridad y responsabilidad frente a las diversas actividades de control.

2.- Mantener una cultura de autocontrol por parte de la primera y segunda linea de defensa, revisando las diferentes actividades de control para reducir o mitigar los riesgos y asegurar cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

3.- Revisar por parte del responsable de las TICs la informacion relacionada con la eficacia o efectividad de los controles tecnologicos y recomendar mejoras.

63%

1., Fortalecer los niveles de autoridad y responsabilidad frente a la implementacion de las actividades de control.

2.- Que los diferentes responsables de procesos realicen las actividades de control necesarias para mitigar y reducir los riesgos y lograr asegurar el cumplimiento de metas y objetivos.

3.- Mantener una politica por todos los funcionarios de seguimiento, adopcion, implementacion y aplicacion de controles-

4.- Mantener Controles internos efectivos para ejecutar la gestion del riesgo y el control en el dia a dia (en tiempo real)

5.- Fortalecer por parte del responsable de las Tic la informacion relacionada con la eficiencia,efectividad e integridad de los controles tecnologicos y recomendar mejoras.

6.- Fortalecer el monitoreo de los riesgos y controles tecnologicos.

7.- Se tiene identificados y documentados riesgos, sus causas y consecuencias para cada uno de los procesos.

8.- Se tiene diseñados y documentados los controles para cada uno de los riesgos de procesos y sus acciones.

12%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>71%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El Concejo Municipal de Yumbo, tiene unos sistemas de informacion que le permiten la consecucion, captura y procesamiento de datos, transformandolo en informacion con el proposito de cumplir sus objetivos institucionales y misionales. 2.- Se cuenta con un proceso de comunicacion y divulgacion publica, pero requiere de su actualizacion, incluidos sus procedimientos. 3.- Se transmite por Facebook live las diferentes sesiones plenarias del Concejo Municipal, la cual evidencia una gran aceptacion por parte de la comunidad Yumbo. 4.- Se contesta oportunamente todas las PQRS dentro de los tiempos legalmente establecidos por los asesores juridicos de la entidad. Se publican semestralmente en la página web. 5.- Se publican oportunamente todos los boletines de prensa, proyectos de acuerdo, acuerdos sancionados, actas de plenaria y resoluciones en pagina web de la entidad. 6.- El Concejo Municipal realiza anualmente una encuesta a la comunidad Yumbena para conocer su percepcion sobre la gestion publica realizada. 	<p>61%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-La entidad tiene un sistema de gestion que le permite la consecucion, captura y procesamiento de datos, transformandolos en informacion y permitiendo alcanzar los objetivos institucionales. 2.-La entidad no tiene documentado el registro de activos de informacion, el cual es el inventario de informacion publica que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera,transforme o controle en su calidad de tal. 3.-Todas las solicitudes , peticiones, quejas y reclamos, son constestados oportunamente por la entidad y respondidas dentro de los tiempos legales por los asesores juridicos y analizada previamente por éstos (informacion reservada y/o clasificada). 4.-El Concejo Municipal, cuenta con una Modelacio o Caracterizacion del Proceso de Comunicación y Divulgacion Pública y sus procedimientos relacionados, con sus niveles de autoridad y responsabilidad. 5.-No se cuenta con un procedimiento que evalúe periodicamente la efectividad de los canales de comunicacion con partes externas. 	<p>10%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>75%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se realiza anualmente auditorias internas por parte del responsable de la tercera linea de defensa, control interno. 2.- Informe que permite a la alta direccion tomar decisiones basados en los resultados de la evaluacion. 3.- Se evidencia que la modelacion o caracterizacion del proceso de control y evaluacion requiere de una actualizacion incluidos sus procedimientos, los cuales deben estar alineados con el Modelo Integrado de Planeacion y Gestion. 4.- Revisar los diferentes controles que se tienen diseñados en los diferentes procesos para la mitigacion de los riesgos. 5.- Se recomienda a todos los responsables de procesos mantener la cultura del autocontrol con relacion a sus controles y riesgos. 	<p>73%</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El responsable de la tercera linea de defensa,control interno, presenta cada año su programa y plan de auditoria a la alta dirección o línea estratégica para que sea aprobado y llevado a ejecucion dentro de los tiempos programado en el plan, con su alcance,objetivo y tiempos. 2.-Informe de Auditoria, como evaluacion independiente y objetivas sobre evidencias, le permite a la alta direccion tomar decisiones basado en los resultados de la evaluacion, mejorar los procesos, actualizar los riesgos e implementar y hacer seguimiento a los controles. 3.-Se recomienda revisar la caracterizacion y sus procedimientos y ajustarlos con las linea estrategica y tres lineas de defensa. 4.-Revisar que los riesgos se encuentren documentados y actualizados en los procedimientos y planes de mejora como resultado de las auditorias. 5.-Revisar el diseño y ejecucion de los controles para la mitigacion de los riesgos que se han establecido por la primera linea de defensa. 	<p>2%</p>

